



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219457661

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 19 de 2021

Señor(a)

Fiscalía 191-bogota
Cra 13 N 18-51 Piso 3

Bogotá - D.C.

REF: REMISION DE RAD 20216122044912 EXP 200800338- HERNANDO MORALES PORRAS

Cordial saludo

De manera atenta se remite la solicitud del señor HERNANDO MORALES PORRAS, respecto a la anotación de la abstención de trámite que recae sobre el vehículo de placas OBC24, lo anterior de conformidad al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Catalina Cruz Triana
Catalina Cruz Triana
Dirección de Contravenciones

Mecánica generada en 19-12-2021 12:27 PM

As: Solicitud.

Por: Ibeth Maryuri Villamil Avila-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/SVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
Nación: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Excm Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2	Desconocido Estado	1 2 Faltado	1 2 Apartado Clausurado
1 2	No Recibido	1 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DA MES AÑO	R D	Fecha 2: DA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		

Se trasladaron del edificio

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remite

Destinatario

Remite: Fiscalía 191-Bogotá
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA35062006CO

Destinatario: FISCALÍA 191-BOGOTÁ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Fecha emisión: 20/12/2021 14:16:05

472



ALCALDE MAYOR
PATRICIA GARCÍA



No. 29219122844812 de 19/11/2021 1:04:38 p. m.
Remite: (CIU) HERNANDO MORALES PORRAS
Dep. Subdirección de Contravenciones
Anexos: 3 FOLIOS
Tr: Derecho de petición/ 30 Días

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C

Ciudad.

ASUNTO: solicitud del expediente N°200800338

REF. Abtencion de tramite según el oficio N°312821495 DEL 02/07/2008

URGENTE

HERNANDO MORALES PORRAS, mayor de edad con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando a nombre propio, por medio del presente escrito y representación ante ustedes respetuosamente promuevo acción de derecho de petición por Vía de Hecho :

La solicitud del expediente N°200800338 para poder realizar el trámite de traspaso ya que me lo exigen en la entidad del sim

III. NOTIFICACIONES

Al suscrito en: TRASVESAL 127 N°137-40

Celular. 3134635174

CORREO: moraleshernando98@gmail.com

Cordialmente,

HERNANDO MORALES PORRAS

C.C. 19.230334



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7384

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7384 FISCALIA 191 DE BOGOTÁ D.C
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219457661 19 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **12 DE ENERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219457661**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **12 DE ENERO 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **DE 18 ENERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.